

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PUNTOS DE SUSCRICION.

Solo en Madrid:
Edificio de Santa Ana, y en la
calle del Messegano, núm. 10.
Desde provincias se tienen las suscripciones
remitiendo libras y sellos del correo.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

OFICINAS. DESDE LUNO, NUM. 10

AÑO XIV.—NUM. 932 DE LA NOCHE,

MADRID.

MARTES 23 DE ABRIL DE 1861.

EDICION DE LA MAÑANA.

Dice *La Epoca* que en el Consejo de ministros celebrado anteaer han debido tratarse algunas cuestiones referentes al estado de nuestras relaciones diplomáticas con Italia.

Ayer han debido quedar en el ministerio de Hacienda los presupuestos de los diversos ministerios, y no pasarán muchos días sin que se presenten á las Cortes. No se sabe si los acompañará la reforma de los aranceles, á fin de que medida tan importante pueda ser examinada durante el interregno parlamentario, y regir con los presupuestos de 1862.

De acuerdo con lo manifestado por *La Correspondencia*, dice *La Epoca* que solo dependerá de la asistencia de los diputados á las sesiones, el que todas las leyes sometidas á discusión queden terminadas en la presente legislatura, que el gobierno prolongará hasta donde sea posible.

Se confirma la noticia de que la minoría piensa presentar, antes que termine la actual legislatura, una proposición de ley estableciendo un orden severo de incompatibilidades parlamentarias.

Parece que por el partido democrático se firman en Paris y en otras ciudades de Francia peticiones al Senado pidiendo que la ocupación francesa no se ponga en Roma á la completa unificación de Italia.

Se da por seguro que la noticia de las grandes conspiraciones descubiertas en Nápoles, no es más que una farsa, con cuyo auxilio se espera hacer salir de Roma al rey Francisco II. Es indudable que se han podido encontrar depósitos de armas en una gran capital, porque esto no tiene nada de extraño. Algunas armas que habían llegado como objeto de comercio á cargo de un armero suizo, han sido aprehendidas en casa de este comerciante, pero su ómnibus, M. Meuricoffre, ha trabajado para defender la inocencia de su compatriota.

En Paris se esperaba, de paso para España, al anciano y virtuoso arzobispo de Méjico, espulsado de aquella república.

El Reino pide la creación de un ministerio de Ultramar, igual en facultades á los que existen, fundándose en la importancia creciente de nuestras provincias ultramarinas, sin contar la que la reincorporación de Santo Domingo y la netitud de los Estados Unidos están llamados á producir.

El benigno temporal que reina actualmente en esta y en casi todas las provincias de España, ha venido á aumentar el estado próspero de los sembrados, y los labradores se prometen una cosecha abundantísima. Unido esto á las grandes existencias que han quedado del año anterior, hace esperar fundadamente como muy próxima la baja en el precio de los granos.

Segun el *Continental de Tolon*, la fragata blindada que ha mandado construir nuestro gobierno en aquellos astilleros, medirá 600 toneladas más que la *Fonaré*, uno de los mejores buques de la marina francesa. La fragata de madera será de dimensiones mucho mayores, teniendo las proporciones de un verdadero buque blindado.

El señor arzobispo de Méjico, de quien nos ocupamos en otro lugar, es muy amante de los españoles. Fué entenido de un honrado asturiano de Llanes, Sr. Parás, con quien casó su madre á los dos años de nacer S. E. I.; y como el Sr. Parás se esmeró en educarle como á hijo propio, el señor obispo, que no lo olvida, y que no ha conocido otro padre, ama á los españoles y particularmente á los llaneses. No será extraño que si viene á Europa pase á Llanes, por tener el gusto de conocer los parientes que aun existen del Sr. Parás.

El Reino de anoche propone la ocupación por España de Veracruz y Tampico, de donde no debemos salir, añade, hasta que se hayan cumplido el tratado y los diversos convenios celebrados con España y se nos den garantías sobre la vida y los intereses de los españoles que allí residen.

Anoche no recibimos DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero, y si únicamente el siguiente que nos mandó nuestro corresponsal telegráfico de Sevilla:

Sevilla 22 por la noche.
Hoy ha regresado á esta ciudad S. A. R. la infanta. Su esposo ha quedado en Sanlúcar de Barrameda. La salud de S. A. la infanta ha experimentado gran mejoría.

Hoy ha llovido y sigue lloviendo abundantemente.

Una carta de Francfort dice, que el ministro sardo cerca de la Dieta ha recibido sus pasaportes.

En Viena se reprodujeron el día 16 los desórdenes que pocos días antes habían ocurrido en la plaza de San Esteban. A la caída de la tarde un numeroso gentío se reunió en la plaza llamada de Seitzergase y las calles circunvecinas. A las diez de la noche las patrullas obligaron al público á retirarse. Algunos grupos prorrumpan en gritos y silbidos. La dirección de policía hizo fijar un bando, que empezaba de este modo: «La publicidad dada á asuntos de derecho privado, ha provocado ya por dos veces escenas incompatibles con el orden público. La policía de seguridad ha intervenido con arreglo á su deber para evitar estos excesos, y está resuelta á hacerlo nuevamente del modo mas decisivo, valiéndose de todos los medios de que dispone, si contra lo que es de esperar, los desórdenes se renuevan.»

La sociedad de Fomento de la cria caballar de España anuncia al público que las carreras de que trata el reglamento tendrán lugar en la real Casa de Campo en la primera quincena del mes de mayo próximo. Los premios designados á los caballos

y yeguas españolas que obtengan la preferencia, serán: Primer día, 1,000, 2,000, 3,000 y 8,000 rs. Segundo 3,000, 4,000 y 12,000 rs.

El sábado por la tarde tuvo la honra de presentarse á S. M. en el real palacio de Aranjuez, y en audiencia de despedida, el coronel Sr. García Rizo, encargado de la misión que le confiara el capitán general de la isla de Cuba con motivo de los sucesos de Santo Domingo. S. M. la reina acogió con la mayor bondad al coronel Rizo, honrándole con las mas lisonjeras manifestaciones.

Dice que el príncipe Napoleón ha partido de Paris para Bruselas, acompañado de algunos de sus amigos. Va á encontrarse con el duque de Aumale, que ha debido llegar de Inglaterra á Bélgica, y se temen las mas graves consecuencias. El príncipe había declarado al emperador, que si no se le permitía salir de Francia, se vería obligado á abdicar todas sus dignidades.

EDICION DE LA TARDE.

S. A. la infanta doña Maria de la Concepcion continúa adelantando en su alivio, habiendo pasado bien la noche de ayer.

Por real orden de 13 del actual se ha mandado que se provean por oposicion las cátedras de lengua hebrea vacantes en la facultad de filosofía y letras de las universidades de Oviedo, Salamanca y Zaragoza. Igualmente se ha mandado sacar á oposicion la cátedra de lengua árabe vacante en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Granada.

D. Antonio Ibarrola y D. Santiago Alcázar, vecinos de Madrid, han sido autorizados por el término de ocho meses, para verificar los estudios de un ferro carril que partiendo de Cáceres, empalme en Mérida ó en el punto mas conveniente, con la línea de Ciudad-Real á Badajoz.

La sociedad de beneficencia domiciliaria de San Juan de Dios de Málaga, socorrió en todo el año último á 314 enfermos, y repartió sesenta mil raciones de sopa, con otros varios socorros en dinero y en ropas, que importaron 61,624 rs.

Estráñase, y con razon, en muchas provincias, que estando el precio del trigo cada día mas bajo, siga el del pan siendo el mismo que hace meses.

Segun el proyecto de canalización del Guadalmedina, resultan sobre cuarenta mil metros de terreno los que podrán dedicarse á la edificación, con lo cual Málaga ganará mucho por la parte del río.

A pesar de las noticias que habían corrido días pasados por Paris sobre el próximo desafío del príncipe Napoleón y del duque de Aumale, se afirmaba en Paris que el día 18 á mediodía recibió el emperador

una carta del príncipe diciéndole que había variado de opinion y que no creía conveniente provocar un encuentro con el duque de Aumale. Dice que esta carta entró en el correo al emperador é hizo á la emperatriz; tampoco ocultó su disgusto la princesa Matilde. El príncipe cree que debe contestar por medio de un folleto y quería que lo redactase Mr. Gueroult, redactor de *L'Opinion Nationale*; este se ha negado á hacerlo y la misión ha sido aceptada por Edmond About, al cual ayudará Mr. Tarcher, editor de la famosa *Revue retrospectiva* de 1848, el cual está encargado de buscar en los archivos todos los documentos hostiles á la familia de Orleans.

Parece que el Sr. Inza ha dejado de pertenecer á la redacción de *La Verdad*.

Dice *La España* que un Congreso diplomático en que tranquila y sosegadamente se trataran los puntos controvertidos y se examinasen los tristísimos hechos consumados, haría tal vez gran bien á la causa del orden y de la autoridad en Europa.

La prensa progresista se asocia á la democrática para escitar á todos los españoles á que peticionen á las Cortes contra las leyes de ayuntamientos y diputaciones, siguiendo el ejemplo de una parte de Cataluña.

Dice *El Clamor* que algunos de los oficiales inutilizados en la guerra de Africa se ha dirigido respetuosamente al escelsísimo señor duque de Osuna, solicitando ser colocado en las dependencias de su casa, en virtud del ofrecimiento que hizo S. E. al principiar tan gloriosa campaña.

Parece que la empresa de los vapores menorquines ha obtenido del gobierno la dispensación de que dichos buques hicieran escala en Alcudia en sus viajes entre Barcelona y Mahon, ofreciendo en cambio una expedición semanal directa entre este último punto y Palma.

Una carta de Paris del 13 dice que el ejército, los mariscales y los generales se han conmovido mucho de la posicion en que el folleto del duque de Aumale deja al príncipe Napoleón, y muchos de ellos han declarado que no servirán á las órdenes del príncipe en tiempo de guerra, en el caso de que este no conteste á las injurias del duque de Aumale, de una manera digna de un general francés. En la corte se dice que la emperatriz es una de las que se muestran mas ardientes en este asunto. Los enemigos del príncipe en particular son los que hablan en este sentido, esperando verle sucumbir en un duelo con el duque de Aumale.

Era urgente la necesidad de aumentar el número actual de primeros contramaestres de la armada, en proporción al desarrollo del material de nuestra marina militar; y para ocurrir á esta necesidad, se ha dispuesto por el ministerio de Marina con fecha 19 de abril, que el escalafón de primeros con-

tra maestres sea de 60 individuos, por ahora, con la cláusula de que los 10 segundos que ascienden á la referida clase figuren como supernumerarios para el ejercicio de su puesto de 1862.

Han sido ascendidos á comisario de guerra el oficial primero del cuerpo administrativo D. José Magoules y Hurtado, á y oficial primero el segundo D. José Mora y Cortés, y á segundos los terceros D. Leoncio Lopez y Martínez y D. Carlos de Azcarraga y Suances.

La ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, publicada en la *Gaceta* un estado de las sumas entre las que por los señores arzobispos y obispos se establecieron de beneficencia situadas en los pueblos de sus diócesis respectivas, y procedentes de las tres quintas partes de los productos líquidos del indulto cada quinquenio, en los años de 1855 á 1859 inclusive. El total de dichas sumas asciende á 9.772.272 rs. 95 céntos.

La real academia de la historia ha recibido con sumo aprecio y con interés una obra manuscrita titulada *Historias de la noble linaje de Castilla*, que la ha dedicado su autor el conocido escritor y abogado don Enrique del Castillo y Alba.

Segun *La Discusion*, dicen que se adoptará el sistema de sesiones públicas para las diputaciones provinciales.

Se ha dicho estos días que la república dominicana está gravada en sus intereses económico-administrativos con una inmensa deuda exterior. El Sr. Ferrer de Outeiro, en el opúsculo que, como hemos anunciado, acaba de publicar, afirma que esto no es exacto ni en ninguna manera verdadero. Dicha república tiene, segun el autor de dicho folleto, un papel flotante representando valores de facilísima amortización, que no costaría mas de cuatrocientos mil pesos, de suerte que, con una administración poseedora de regulares recursos que se puedan dedicar inmediatamente á dicho cambio, con entendimiento é integridad, como los españoles saben hacerlo, la deuda interior de la república, que es deuda sin interés, y esto no debe olvidarse, se extinguiría inmediatamente y facilísimamente, con ventajas para el erario, dentro de corto tiempo; y en cuanto á la exterior, no habría que hacer sacrificios pocos ni muchos, puesto que no existe semejante deuda; á no ser que tal se suponga equivocadamente la masa de papel acumulada en manos extranjeras residentes allí, que fue causa hace ahora dos años del impremeditado rompimiento de los consules europeos con el gobierno de Santo Domingo, algo bochornoso por cierto para ellos, y que entraría como las demás en las enajenadas operaciones.

La España, periódico de oposicion moderada, reconoce que el tesoro público se-

CLEMENCIA OGE,

Novela original de E. Serret.

TRADUCIDA

POR LA SEÑORITA DOÑA J. G. BALMASEDA.

Y le tendió su mano, que él estrechó con un respeto, con una timidez indignas del joven que algunas horas antes había penetrado con tanta osadía á interrumpir la lección de canto. Segun él afirmaba, parecía transformado!

Ocuparon de nuevo cada uno su lugar, y en dulce coloquio, alimentándose de recuerdos y de esperanzas, dejaron correr las horas, mientras la luna, penetrando por la ventana, dilataba hasta ellos sus blancos rayos, recordándoles que en otra noche tan bella habían cambiado sus primeras frases de amor.

Las doce se oyeron en un reloj cerano; Clemencia advirtió á Julio que era muy tarde, y este se dispuso á marchar despues de obtener permiso de volver al siguiente día.

—Cuando pienso, exclamó deteniéndose en el dintel de la puerta, cuando pienso que á no encontrarnos esta mañana, no había remedio para mí! Yo quería olvidaros, no quería veros... en adelante viviremos eternamente el uno para el otro.

—Si vuestro padre consiente, murmuró timidamente la joven.

—A Dios gracias no dependo de él ni tengo necesidad de consultarle.

—Ah! no sois el Julio que yo amo cuando hablais así; yo no me casaré nunca sin el consentimiento de vuestro padre.

—Le tendré, añadió el joven con voz firme.

Ambos habían llegado á la puerta de la escalera: allí sus manos se estrecharon y

un leve rumor indicó que los labios del joven se posaron en los de Clemencia; despues de esto, la puerta se cerró, oyéndose los pasos del joven que descendía lentamente la escalera.

XVI.

Ultimo recurso de un calavera.

A las nueve de la mañana siguiente Julio declaró al amigo que le había propuesto la boda de Elisa, que no podía contraer semejante enlace, y como aquel se admirase de tal determinación, añadiendo que el padre y la hija habían quedado muy satisfechos de la primera entrevista, Julio refirió con el entusiasmo hijo de su amor cuanto le había sucedido. Su amigo y confidente trató de convencerle de que era una locura lo que pensaba, añadiendo por último con frialdad:

—Perdeis doscientos mil francos de una mano á otra.

—No lo siento respondió Julio, y se despidió rogándole que dicese cuanto antes la negociación comenzada.

Hubiera corrido por su gusto en el mismo instante á casa de Clemencia, pero estaba seguro de no encontrarla y ni una palabra le decía que la joven recorria para dar sus lecciones. Pasó algunas á la aventura creyendo reconocer en cada mujer que veía á su querida Clemencia, porque los ojos suelen fingirse lo que el corazón desea, y desesperando al fin de poder encontrarla se encaminó en busca de Augusto por no dejar de ocuparse directa ó indirectamente de su amor.

Dirigióse pues á la oficina de su amigo, que le recibió primero con frialdad, creyendo que el objeto de su visita era recordarle su crédito, y solo cuando vio que su amigo y condiscipulo lejos de hablarle de se-

mejante asunto le tendia la mano con cordialidad, se abandonó al placer de verle. Hábale entonces de sus pérdidas, le aseguró que había sido inicua y engañosamente en sus negocios, precisamente cuando iba á realizar inmensos beneficios. Que desde entonces arrastraba una existencia lánguida sin poder contar ni con la fortuna de sus amigos el visconde de A... y el baron de X... que todos se hallaban en un estado tan lamentable como él.

Viendo que Julio le escuchaba con atención, añadió con su incorregible petulancia:

—¡Ah querido! que cosa tan terrible es descender hasta comparsa en un teatro donde se ha representado el primer papel. Cuando recuerdo que he tenido á mi disposición ochocientos mil francos, carruajes, caballos ingleses, y por amada la actriz mas linda de Paris! ¡Y lo creeras! aun confío en mi estrella que hoy cubre una nube y que reaparecerá mañana [brillante y esplendorosa. Esta esperanza me sostiene, y es seguro; si yo pudiese disponer solo de dos mil francos me embarcaba mañana y no volvía sin un millon en cada mano.

Julio, que solo había ido para hablar de Clemencia, cuyo que escuchar esta insipida charla, hasta que viendo que no podía hablar á su amigo de nada formal, se despidió de él citándole á comer en una fondita, y se dirigió á la calle de San Luis reflexionando el medio de librar á Clemencia de su fatal hermano.

Esta vez no fué la joven, sino la criada quien abrió á Julio, que penetró en la sala donde Clemencia le recibió con jovialidad y levantóle junto á Mad. Oge le dijo:

—Ved á mi madre.

Se aproximó el joven á ella y presentándole la mano con cariñoso exclamó:

—Buenas tardes, señora, ¿me reconocéis?

La idiota alzó sus ojos, le sonrió con su sonrisa estúpida, é inclinó de nuevo la cabeza.

—Habla muy poco murmuró tristemente la joven, y no comprende nada.

Una nube de tristeza empañó la frente de Julio y su silencio tenía algo de grave, de doloroso.

—Ya veis, continuó Clemencia, en qué situación está mi madre, que necesita de toda mi ternura, de todos mis cuidados. Mi madre idiota, mi hermano estraviado por sus locuras, son una doble cruz que el cielo me manda y para llevarla dignamente necesito de todo mi valor. He reflexionado esta noche: veo que sería poco noble arrojar sobre vos la mitad de semejante carga y que además, los obstáculos que antes nos separaban, nos separan hoy, y desisto de todos mis propósitos. No siento la confesion que anoche os hice, pero yo no he nacido para ser vuestra esposa y ambos debemos sacrificarnos.

Al oír estas palabras, Julio palidecia, se ponía rojo de repente, apretaba los puños, se mordía los labios y lanzaba sobre ella miradas de cólera.

—Es decir, exclamó por fin, que me arrebatáis todo el bien que anoche me concedisteis. Es decir, que me arrojaís á la tierra despues de haberme conducido á las puertas del cielo.

Jamás le había visto Clemencia en semejante estado y ante su vista estraviada, no pudo contener un movimiento de terror, rogándole que se calmase con acento cariñoso.

Un rayo del sol tardó mas en penetrar por un cristal é iluminar un cuarto sombrío que tardó la dulzura de Clemencia en cambiar los sentimientos del joven; la arrestró hacia sí, estrechó sus manos, las cu-

brizó de besos y de lágrimas y continuó con voz conmovida:

—¿Cómo podéis creer que vuestra madre sea un obstáculo entre los dos? cuando os contemplo sola admiro vuestra belleza; pero cuando os veo á su lado, admiro vuestra virtud y siento que os quiero mas. En cuanto á vuestro hermano he encontrado un medio de sustraeros á los temores que os causa; ¡os importa mucho que esté en Paris?

—Al contrario, desco con todo mi corazón que se aleje. Cuando viene á verme, su exasperación me causa miedo y cada día espero nuevas desdichas.

—Pues, bien yo me encargo de todo y antes de ocho dias vendrá á despedirse de vos.

—¡Hacéis milagros! exclamó la joven sonriendo.

La conversacion tomó un giro mas trivial, jugando en ella una porcion de pequeñeces, realizadas con la intencion de su amor, y agradecidas con una sonrisa, con un suspiro.

A las diez, Clemencia advirtió á su amante que era hora de retirarse, lo que aquel se dispuso á hacer depositando en su mano un beso de despedida.

—Cuando fijareis el día de nuestro enlace, murmuró el joven en voz tan baja que parecía un suspiro.

—Os he dicho que cuando vuestro padre consienta.

—Pero no podremos irlo disponiendo entretanto?

—Nunca, murmuró la joven con acento severo; aun no tenemos su consentimiento, y eso no lo tendremos nunca.

Julio sintió un supersticioso temor, hijo acaso de la inquebrantable firmeza de la joven.

Su primer cuidado al día siguiente, fué

halla, merced á circunstancias favorables que pocos gobiernos han tenido la suerte de alcanzar, en estado de hacer frente á las mas imperiosas obligaciones.

La emperatriz de Austria que debió salir el 21 de la isla de la Madera para regresar á su corte, hace el viaje á bordo del yatch real *Reina Victoria*, que ha prestado á su disposición la soberana de Inglaterra. Además acompañará al yatch de los buques de guerra de la misma nación.

Continúan llegando puentes de hierro, rails, y material para el ferro-carril de Montblanch á Reus. Las obras de fábrica del empalme están casi terminadas, á escepcion del puente de la carretera de Montblanch que se concluirá por lo que resta de mes ó en la primera quincena del inmediato.

La señorita de Ochoa, de cuya desgracia hablaron todos los diarios de Madrid y París, ha sido desahuciada por los médicos. Sus terribles sufrimientos, y la evangélica resignación con que los soporta, la han alcanzado el aprecio y la admiración de las principales familias de París, que continuamente acuden á informarse de su salud.

En la continuación publicamos la certificación del juicio celebrado días pasados en el nuestro editor y el de *La Crónica* á petición del primero. La cuestión era muy sencilla: al reproducir *La Crónica* nuestros despachos particulares nos encabezaba con esta nota (*Recibidos por el gobierno*), y nosotros presentando los originales de los despachos que *La Crónica* había atribuido al gobierno, problemas, que nos pertenecían. El editor de *La Crónica* en vez de hacer lo que hace toda persona sensata que se ha comprometido, se hizo el lio que nuestros lectores ven en su contestación y se obtuvo en proce der de otro modo sin que comprendamos el objeto de su terquedad. Debemos advertir que *La Crónica* continúa atribuyendo al gobierno no solo nuestros despachos particulares sino también los que costea la prensa asociada.— Véase, pues, la certificación:

Yo el infrascrito secretario del juzgado de paz del distrito de Lavapiés de esta capital,

Certifico: Que entre los actos de conciliación celebrados en dicho juzgado, en el presente año, se halla uno, cuyo tenor es el siguiente:

Núm. 163.—En la villa de Madrid, á diez y nueve de abril de mil ochocientos sesenta y uno: ante el señor juez de paz del distrito de Lavapiés, presente yo el secretario, compareció D. Hilarión de Zuloaga, como editor responsable del periódico *La Correspondencia de España*, con un hombre bueno D. José Bravo, demandando á D. Manuel Martínez, como editor responsable del periódico *La Crónica de Ambos Mundos*, que vino con el suyo, don Ricardo Chacon; acerca de un párrafo inserto en el número setenta y dos de *La Crónica de Ambos Mundos*, en que dicho periódico asegura, que los despachos tomados el día anterior del de *La Correspondencia*, no son de este periódico, sino del gobierno. El editor responsable ha presentado en juicio los cuatro originales, correspondientes á los cuatro primeros despachos publicados por *La Crónica*, que son de servicio particular y propios de *La Correspondencia*, y dirigidos al Sr. Santa Ana, propietario del periódico. El demandante exige, por el decro de *La Correspondencia*, que *La Crónica* declare la verdad de los hechos, que ha probado hasta la evidencia, publicando en su periódico una rectificación de la injuria que se le ha hecho suponiendo que *La Correspondencia* había dado como suyos despachos que no lo eran. El demandado dijo: que

no hace semejante rectificación porque no cree que haya derecho para exigirlos; que *La Crónica de Ambos Mundos* no asegura como dice el demandante que tomó los despachos telegráficos á que el mismo demandante se refiere de *La Correspondencia*; esto en primer lugar, en segundo, no accede á lo que el demandante desea porque de esos originales de cuatro despachos telegráficos, no del extranjero sino de Cádiz y Sevilla, no se desprende que sean estos originales de *La Correspondencia* ni tampoco que sean los mismos que corresponden á los despachos publicados en los periódicos, á que se refiere el demandante, y que en todo caso dichos despachos telegráficos no corresponden tampoco á los que ha publicado *La Correspondencia*, sino á cuatro tan solo de los que aparecieron en este periódico en el día á que el demandante se refiere. En su vista su señoría y hombres buenos invitaron á las partes á la conciliación, y como á pesar de todo no pudieron arreglarse, su señoría dió por terminado el acto que firmó con los convenientes de que yo el infrascrito secretario certifico.— Torre y Bossuet.— Hilarión de Zuloaga.— Manuel Martínez.— José Bravo.— Ricardo Chacon.— Mariano Portal, secretario.

Concedida á la letra con su original á que me remito. Y para que conste pongo á presente que firmo y iva su señoría en Madrid á veinte de abril de mil ochocientos sesenta y uno.— Visto bueno.— Torre y Bossuet.— Mariano Portal.

De seguro nuestros lectores no habrán comprendido palabra de la contestación del editor de *La Crónica*. Tampoco nosotros.

Escriben de Cardona el 15, que se había reunido en aquel partido la comision organizadora de somatenes armados de aquella montaña. Parece que atendido al buen estado de la referida organizacion y positivos resultados de paz inmejorable que han producido desde su creacion, la provincia de Gerona reclama el derecho de poderse organizar bajo las mismas bases.

Los periódicos y correspondencias de Sevilla alcanzan á reseñar la aniquilacion del segundo día de feria, la que segun ya hemos indicado estaba concurrida, y en ella se hacian buenas ventas en ganado, sobre todo en vacuno y de cerda.

El representante de Austria en España que ha ido á Cádiz á saludar á la emperatriz cuando arribe al puerto, ha manifestado á las autoridades de la plaza, que viajando de rigoroso incógnito, su soberana, esperaba que no se le harian honores de ninguna clase.

El nuevo establecimiento de aguas medicinales que ha de abrirse en Torrecilla de Cameros, se está terminando, reuniendo aquella localidad, segun dicen, todas las condiciones apetecibles para comodidad y recreo de las personas que acuden en busca de las esencias de aquellas aguas.

El 18 se habian recaudado en la diócesis de Leon á favor de Su Santidad 98,801 reales 42 cént.

Un pobre labrador de la parroquia de la Mata del Grado (Asturias) ha tenido la suerte de que la única vaca que posee le dé á luz en un solo parto cuatro crias, dos hembras y dos machos, todos tan robustos y crecidos, como si cada uno hubiera nacido de un parto. Este fenómeno de fecundidad de la madre raro que se conoce, ha proporcionado al pobre labrador el que por el gobernador de la provincia se le hayan dado 200 rs. para que atienda al mantenimiento de las crias.

Dice una carta de Tortosa fecha del 18:

Coincidencia notable.— Hoy [hace un año] fué fusilado Ortega en esta, y hoy interviene la policia en todos los vapores que arriban á este puerto: se han puesto vigias en la Guardiola de San Carlos, y se redobla la vigilancia en estas costas, por las noticias que se tienen de la desaparicion de Londres de D. Juan y su secretario. Si valen algo las lecciones de la experiencia, no es probable que en caso de querer estos señores probar alguna aventura, eligiesen este pais, que tan poco se prestó el año pasado á favor de sus hermanos.

Desde el mes de agosto de 1859 hasta la fecha, ha recaudado la junta de arbitrios para carreteras de Cataluña, 9.390,466 rs., cuya cantidad se ha invertido ya en su mayor parte, en mejorar y construir las vias de comunicacion del Principado.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 19, y segun ellas el trigo estaba en Jerez de 53 á 62 y en la Coruña á 14 1/4 ferrado.

La cebada, á iguales fechas, estaba en Jerez de 28 á 36 y en la Coruña á 13. El maiz en Jerez de 52 á 55, y en la Coruña á 12 1/2.

El aceite en la Coruña á 61.

El 19 llegó á Talavera de la Reina el director general de caballeria, acompañado de un coronel de ingenieros, del oficial del negociado y de uno de sus ayudantes. El objeto del viaje de S. E. es el de informarse por sí mismo del local denominado la Filanza y del otro titulado Fandoria, edificios que formaban parte de las fábricas que poseia la antigua sociedad de gremios. Segun de público se dice, ambos locales, principalmente el primero, reúnen las circunstancias convenientes para el establecimiento de uno de los depósitos que tiene determinado el gobierno para la instruccion y fomento de la espresada arma. Asimismo se dice que ha agrorado mucho al citado señor general aquel punto por sus excelentes condiciones de abundancia y módico precio del pienso, pasto y otras que redundarán en beneficio de nuestra caballeria.

Algunos facultativos de Castellon han acudido al gobernador de la provincia en solicitud de que se proceda por aquella municipalidad al nombramiento de médicos titulares, que aun no existen como debieran en aquella poblacion.

El viernes se suicidó en Barcelona un jóven de diez y siete años, disparándose un pistoletazo debajo de la barba.

No sabemos hasta qué punto será cierto lo que dice un periódico de Sevilla; pero de serlo, es un abuso de especulacion en el que debian intervenir las autoridades. El caso es que segun parece, una persona habia tomado con anticipacion y por los dias siguientes á la feria todos los asientos de diligencias y correos, revendiéndolos luego á precios exorbitantes á las personas obligadas á dejar la capital de Andalucía en un día dado, prevaleciéndose de la urgencia de estas para sacarles grandes cantidades por los billetes de transporte.

Muchas personas de Reus se preparan á asistir á la explosion de cien quintales de pólvora que distribuida en gran cantidad de barrenos ha de remover una masa de mas de veinticinco mil metros cúbicos de roca en la esplanacion de aquel ferro car-

ril. Este suceso parece que se verificará en uno de estos dias.

Los animales dañinos muertos en la provincia de Tarragona en seis años fueron 745 zorras, 170 gatos monteses, 114 lobos, 4 perros rabiosos y 4 tejones.

La delicada salud del señor obispo de Barcelona le ha obligado á dejar por algun tiempo la capital, yendo á habitar una casa de campo.

En una de las platerias de Barcelona está llamando la atencion del público un magnifico sable todo de oro que una de las primeras corporaciones de Cataluña regala al general Prim. Forma la empuñadura un grupo en el que rodean las armas del bizarro general tres soldados pertenecientes á los distintos cuerpos del ejército, y un voluntario catalan. En la parte superior hay dos genios que coronan dicho escudo, que en la parte inferior tiene sentados dos marroquines. Formando juego con el escudo sobre fondo de esmalte azul se lee la dedicatoria que dice: *Al general Prim, los admiradores de su bizarría*. De la boca sale una cabeza de leon que hay en la parte superior sale un arco, en el que se lee: *Campaña de Africa*; este arco y una hermosa estatua del dios Marte forman el guardamano, cuya cazoleta decora el escudo de Cataluña. La vaina, tambien de oro, aunque parecida á la de la espada del general O'Donnell que habia en la Exposicion, tiene, en esmalte todos, varios escudos, como el de Castilla, el de Leon, el de Granada, las flores de lis de la casa de Borbon, el escudo de Barcelona, las cuatro barras catalanas, la cruz de Santa Eulalia y la de San Jorge; en la parte inferior hay la media luna humillada, como quien dice, por los antedichos escudos. En el boton del cinturón, que es de oro esmaltado, hay la estrella de la suerte que por doquier acompaña á dicho general.

Habia gran curiosidad en Turin, por saber en qué sitio de la Cámara tomaria asiento Garibaldi, que le temó en la parte mas alta de la extrema izquierda, al lado del Sr. Mauro Macchi. Estaba envuelto en una especie de *plaid* escocés, que ocultaba su casaca encarnada. Los diputados prorrumpieron en aplausos. El presidente leyó la fórmula del juramento, y Garibaldi, contestó:—*«Si juro.»*—Uno de los secretarios leyó poco despues el proyecto de ley de Garibaldi.—*«¿Cuándo apoyareis vuestra proposicion?»* preguntó el presidente.—*«Ahora mismo, contestó Garibaldi, y empezé su discurso, diciendo al son de los aplausos de las tribunas, que no podia estrechar la mano del que le ha hecho extranjero en su patria, y que la gloria no se habia escurecido hasta que el ministro de la Guerra extendió hacia el Mediodia su mano fria y malévol.»*

Cavour se levantó á protestar, indignado contra las palabras de Garibaldi, en medio de un gran vocerío.—*«¡No ofendais á nadie!»* gritó á Garibaldi el presidente, y Garibaldi continuó aguantando al gobierno de que fomentaba la guerra fratricida. Entonces el ruido y el desorden fueron espantosos; el presidente abandonó su asiento y la sesion se interrumpió por espacio de un cuarto de hora; durante cuyo tiempo, los amigos de Garibaldi rodeaban á este exhortándole á la moderacion.—*«Continuando luego la sesion, tambien calorosamente, Bixio dijo que haria su sacrificio y el de su*

amalia por ver á Cavour y Garibaldi estrecharse la mano.

El celebrísimo D. Liborio Romano habló por fin en el Parlamento plantándole el día 19, defendiendo al ejército garibaldino.

Las cartas de Roma del 16 dan estensos y curiosos perfiles de la consagracion del archimandrita búlguro monseñor José Socolski, que es ya arzobispo y vicario apostólico de los búlgaros. Estos nuevos arzobispos, que ascienden á mas de dos millones, hacia diez siglos que se habian separado de la iglesia católica. El archimandrita, vestido con los hábitos sacerdotales de su nacion, leyó en lengua búlgara el acta de adhesion que habia hecho en Constantinopla, é hizo una tierna y solemne profesion de fé. El Padre Santo le contestó en latin. El nuevo prelado católico solo sabe las lenguas búlgara y tarca. Inmediatamente el archimandrita, que es un eclejiaco muy venerable, se arrodilló á los pies de Su Santidad cuyo pie besó, consagrandole la sumision de los búlgaros. A quella hermosa ceremonia asistia toda la familia real de Nápoles. Su Santidad concedió luego al arzobispo búlguro á tomar una colacion en sus habitaciones, colmó de regalos al diácono que le acompañaba y decoró con la cruz de Pio IX á dos señores que representaban á los búlgaros. En los fastos del catolicismo pocos dias se cuentan tan gloriosos como el á que nos referimos.

Uno de los accidentes mas notables á que ha dado lugar el aniversario de Cervantes ha sido la reparticion que se ha hecho del siguiente SONETO PENTACRÓSTICO CRUZADO (como le llama su autor el gran poeta laberintico D. José Gonzalez Estrada) sobre cuyo mérito creemos que estarán de acuerdo todos nuestros lectores: *¡Oh! Luz del gran Cervantes preclaro lucero, ¿cómo á tu noble preclitudo del mundo entero, ¿cómo á tu admirado, bien sobresales, ovaciones dobles ángeles, sublimes lindos conceptos y ligero; ¿cómo á tu scribible feliz, en todo verdadero entusiasmo de esos de liberales; ¿cómo á tu tiempo fiel y estable alientemente; ¿cómo á tu título muy exacto y elegante, ¿cómo á tu paz na doz y un bravo y noblemente; ¿cómo á tu admirar en inspirada y triunfante, ¿cómo á tu don Miguel Cervantes el eminente; ¿cómo á tu dios mudo poeta connotante.*

EDICION DE LA NOCHE.

Ayer no pasó sin discusion la totalidad del proyecto de ley sobre imprenta por una casualidad. Una docena de diputados habia en el salón al darse lectura del proyecto, y sabemos que la misma comision veia con disgusto que su dictamen no tuviera impugnaciones. Al fin el Sr. Nuñez de Prado tomó la palabra en contra, y por lo que se observó, mas lo hizo porque no pasará sin discusion asunto tan importante, que porque estuviere preparado para el debate. Un periódico atribuye hoy la indiferencia de las oposiciones á que es general la creencia de que el proyecto de imprenta no llegará á ser ley, pero en esto se equivoca: el gobierno, ya lo hemos dicho, está resuelto á que la ley quede planteada antes de terminarse la actual legislatura.

La España de hoy combatirá la anexion de Santo Domingo á nuestro pais, á causa

escribir á su padre, lo que no era tan fácil como se figuró. Irritado por la dependencia que habia salvado hacia tanto tiempo, no encontraba medio de escribirle una carta afectuosa. Temia que su padre tuviera un placer en oponerse á su dicha, y por fin se decidió á referir á su padre la verdad de los acontecimientos, recordando lo mucho que habia querido siempre á Clemencia y añadiendo que no pedía mas que su consentimiento para un matrimonio que debia volverla á la senda del bien.

—*«¡Soy bastante rico para los dos, añadía, y mi eleccion es dispensará de gastos indispensables al unirse á una familia elevada.»*

Con la conciencia tranquila despues de haber dejado esta carta en el correo, el jóven se encaminó á casa de su amigo Augusto, que se sorprendió de tan matinal visita.

—*«Soy el mensajero de tu fortuna, exclamó Julio riendo, ¿no deseas hacerte rico en la California? pues bien yo te pago el viaje.»*

—*«¿De veras? exclamó Augusto abriendo de ensuradamente los ojos.»*

—*«¿Vacilas?»*

—*«De ningún modo, parto mañana mismo, si tu quieres. Precisamente he soñado esta noche que he de llegar á ser millonario.»*

Ambos jóvenes pasaron la mañana en hacer los preparativos para el viaje, y en escribir al Havre encargando asiento en el vapor que saliera mas pronto. Augusto corrió á casa de su sastré y preparó su maleta como la de un dandy que va á pasar el verano en Baden ó en Biarritz. A medida comunicaba sus proyectos, y cuando Julio le preguntaba qué pensaba hacer cuando llegase á la California, respondia con aire misterioso que tenia su plan. ¿Qué

plan era este? De seguro no era trabajar en las minas.

—*«¿No te acordas el año pasado cuando me contaste de un amigo que habia salido á la California?»*

—*«¿Y qué?»*

—*«¿Y qué?»*

Al cabo de dos dias todo estaba pronto, encaminándose Julio y Augusto para prevenir á Clemencia su determinacion: aunque ella no ofreciese á la jóven sino motivos de alegría, no pudo contener sus lágrimas ante la idea de separarse de su hermano acaso para siempre, y al abrazar los dos á su madre, idicida ambos lloraron en silencio, y el remordimiento penetró por primera vez en el corazón de aquel hijo culpable. Las impresiones dolorosas, no podian ser sin embargo duraderas en aquel carácter frívolo, y Augusto recobró al punto su buen humor, alimentándose de quiméricas esperanzas que él creia realizadas. Julio y Clemencia le escuchaban con compasion, mientras el jóven exclamó de repente.

—*«Una idea me ocurre; tu siempre has querido á Clemencia: pues bien, espera dos años para casarte y te entregaré su mano con un millon de dote.»*

Los dos amantes cambiaron una mirada espresiva, y cuando llegó la hora de separarse Augusto abrazó á su madre y á su hermana, y como estaba dijese llorando que volviese: aun antes de partir, prometió hacerlo, última mentira, aunque mas noble que cuantas habian salido de su boca, puesto que era por evitar á su hermana el dolor de una despedida.

Julio habia calculado el dia en que podría recibir respuesta de su padre y contaba despues de recibirla partir con Augusto al Havre y no separarse de él hasta dejarle embarcado. La carta llegó en efecto

pero al recorrer sus primeras líneas sus ojos se inyectaron de sangre, su palidez se tornó livida y se estremeció de furor. Nada contenia sin embargo la carta que no debiera esperar; Mr. Mcreau aprovechando la ocasion de manifestar su autoridad paternal, le dirigió violentas reclinaciones, añadiendo que hasta entonces le habia tenido por un libertino, pero que ya estaba convencido de que era un loco; pues loco debía ser el que queria casarse con una mujer de mas edad y sin mas bienes de fortuna que una madre idiota, y un hermano calavera; declarando por fin que jamás consentiria en semejante union. Julio contestó á esta con otra carta violenta, en la cual le devolvía injuria por injuria, anunciándole que antes de un mes Clemencia seria su esposa.

Satisfecho de este desquite de amor propio partió á reunirse con Augusto al que no dió parte de la carta que acababa de recibir, y aquella misma tarde salieron juntos para el Havre.

Inútil es que nos detengamos en dar detalles del embarque de Augusto, que con gran número de desgraciados é ignorantes, entre los que pudo pasar por la distincion de sus maneras por un duque desfrizado, se embarcó en la fragata *La bella Andalucía*. Cuando Julio la vió desaparecer entre la bruma, respiró como un hombre que se libra de una pesada carga, y se volvió á París al lado de Clemencia sin prever el golpe que su padre le habia preparado.

Cuando vió á la jóven advirtió en su rostro un sello de tristeza, que atribuyó á la partida de su hermano y la conversacion se prolongó lánguida y sin interés á pesar de todos los esfuerzos de Julio. La sombra claridad de la lámpara, el abatimiento de la jóven, el silencio que les rodeaba... todo inspiraba á Julio un secreto terror. Por fin,

no pudiendo resistir por mas tiempo aquella situacion difícil exclamó:

—*«¿Algo mas que la partida de vuestro hermano os preocupa? ¿Qué teméis? Confíadme vuestros pesares.»*

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con tal ternura, que conmovieron hasta las últimas fibras del corazón de la jóven: nunca desde que habia muerto su padre, habia sido interrogada con tal cariño. Caló un instante y lentamente, como si cada una de sus palabras sintiera salir de su boca, murmuró:

—*«Mucho siento Julio, afligidos cuando tanto os debo. No queria haceros esta confidencia, pero tampoco me siento con valor para pasar por inconstante á vuestros ojos y prefiero que ambos nos quejemos del destino. He recibido una carta de vuestro padre.»*

Julio permaneció mudo: entre todos los recursos que esperaba pusiese en juego su padre, no habia contado con este. La jóven abrió su costurero y sacando de él una carta se la entregó á Julio.

La carta era una obra maestra de habilidad: en ella el padre de Julio colmaba de elogios á la inocente niña, afirmaba despues que su hijo no podria hacer feliz á ninguna mujer, que contaba con sus consejos para disuadirle, y que si por el contrario realizaban aquel enlace sin el consentimiento de sus padres, ella como mayor seria responsable de la maldicion que un padre lanzaria á su hijo rebelde, despues de desheredarle.

Julio leia para sí esta carta sin hacer ninguna reflexion, y su carácter violento cedió entonces á una calma sombría. Cuando recorrió silenciosamente las tres páginas, no hizo un gesto, no pronunció una palabra, pero las lágrimas rodaban por sus mejillas.

—*«Lágrimas amargas! Lágrimas verdidas por el corazón de un hombre que como avergonzadas de asomar á sus ojos, caian silenciosas sobre el papel.»*

Clemencia al ver estas lágrimas experimentó la primera dicha que habia disfrutado en la tierra, y hubiera dado el resto de su vida por tener en aquel instante los derechos de una esposa y confundir sus lágrimas con las de Julio. Por fin, atendiendo solo á su deber, murmuró:

—*«No me perdonaría la confesion que os he hecho y que debí siempre ocultaros.»*

—*«Y vos, exclamó el jóven con amargura, ¿obraréis de acuerdo con mi padre en contra mia? ¿seguireis el camino que aqui os traza?»*

—*«Le seguiré á pesar mio. Le seguiré, aunque hoy mueran todas mis esperanzas, porque conozco el carácter inflexible de vuestro padre.»*

—*«¿Le conocéis? Entonces bien comprendéis con qué perfidia ha calculado todas las palabras de esta carta. Si le conocéis, no os dejareis cojer en el lazo que os tiende, y le despreciareis como yo le desprecio.»*

—*«Julio, murmuró Clemencia con acento trémulo, ni una palabra mas, yo os lo ruego. He sufrido menos al leer esta carta, que os sufre al oiros á vos.»*

—*«No le defendais, añadió el jóven con exaltacion creciente. Si esta carta fuese dirigida á mi, os calamariara para perderos á mis ojos. Estoy resuelto: no seré víctima de su perfidia y de vuestros escrúpulos; no en vano soy su hijo, y tengo una voluntad tan firme como la suya á la que se unen mi juventud y mi amor. Seréis mi mujer, á pesar suyo, á pesar de vos misma.»*

(Se continuará.)

de la organizacion administrativa que tiene aquella republica, diferente de la de nuestras provincias maritimas; pero esta razon queda destruida, recordando lo que con suficientes datos ha dicho y repite LA CORRESPONDENCIA, que los dominicanos estan conformes en ser regidos con las mismas leyes que hoy se aplican a Cuba y Puerto-Rico.

Corren las mas peregrinas noticias sobre lo que sucedera en el Senado al discutirse el proyecto de gobiernos de provincia y diputaciones. Sin tener en cuenta lo que con arreglo a los mejores datos hemos escrito sobre el particular, ya anuncia EL CONTEMPORANEO que el dictamen de los señores deja solo del proyecto la fecha y la firma; ya aseguran otros que el gobierno hara grandes concesiones a los progresistas del Senado para evitar una derrota. Pero sobre esto diremos hoy pocas palabras.

El gobierno de S. M. hara en el Senado como en el Congreso cuantas concesiones puedan mejorar la ley sin alterarla en sus bases esenciales; pero no aceptara en el Senado ninguna enmienda igual o análoga a las que hayan sido desechadas en el Congreso.

Ha sido electo diputado a Cortes por el distrito de Villajoyosa, en la provincia de Alicante, el Sr. D. Manuel Garcia Barzanallana, ministro de Hacienda en el último gabinete del duque de Valencia. Ha venido por diez votos. Contra el candidato ministerial Sr. Torrecilla han luchado unidas todas las oposiciones dirigidas por el influyente propietario del distrito señor Thous.

Estamos autorizados para decir que no tiene fundamento la noticia dada por un periódico de que el domingo por la noche se adoptaron en esta corte algunas precauciones militares.

LA CORRESPONDENCIA, a quien claramente alude EL REINO de anoche cuando dice que la prensa ministerial ha variado de lenguaje respecto a la conveniencia de que Santo Domingo forme o no parte de la nacion española; LA CORRESPONDENCIA, no ha dicho otra cosa desde el dia en que vino la noticia del movimiento efectuado en aquel pais, sino que el gobierno español habia sido extraño al movimiento; que los datos traídos por el coronel Rizo eran incompletos para tomar una resolucion en asunto tan grave, y que el gobierno de su majestad aguardaba noticias oficiales del mismo Santo Domingo para tomar una resolucion definitiva. De esta conducta prudente y reservada del gobierno dedujo tal vez la opinion que la anexión era rechazada; y entonces LA CORRESPONDENCIA no queriendo que la opinion se extraviasa, se apresuro a decir que la consecuencia sacada por los opositores era falsa; que esperar no era negar. Anoche EL REINO atribuye el cambio imaginario de la prensa ministerial en esta cuestion al efecto que ha hecho en ciertas regiones (hablese claro: en el ministerio) la carta del presidente dominicano Santana a S. M. la Reina. Pasa bien: sepalo el público; tal carta en que todos hemos creído, de que todos hemos hablado, que ha sido escrita y cuya venida se anunció, no ha llegado todavía a manos de S. M. Ni el gobierno, pues, ni LA CORRESPONDENCIA; a la que se empeñan algunos en suponer órgano del gobierno, han mudado de conducta ni de lenguaje: el gobierno espera a tener noticias oficiales para tomar una resolucion definitiva; y LA CORRESPONDENCIA opina hoy como hace dos dias que no ha habido motivo para esperar que la anexión fuese rechazada ni lo hay hasta ahora para suponer que será rechazada la anexión.

De Paris dirijea a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la corta pero en extremo interesante carta siguiente:

«Paris 20.—Si Santo Domingo no hubiera proclamado la anexión a España, pronto el jefe del gobierno haitiano hubiese proclamado la anexión a Francia. Dicese que Guffard, se proponia primero conquistar a Santo Domingo, y despues ofrecer la isla entera al gobierno imperial. Para esto se habia puesto en movimiento con su ejército, y los dominicanos que descubrieron la trama, apresuraron el movimiento, no porque temian a sus enemigos, sino para fijar de una vez su suerte. El movimiento de los dominicanos ha sido completamente espontáneo, y sin contar con el gobierno español de quien esperan que no los abandone.»

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO.

Berlín 22. Dicese de Polonia que el príncipe gobernador acaba de publicar un bando en que declara que no se permitirán los circulos en que se trate de política. En todas partes se mantendrá el orden por medio de funcionarios públicos.

Es insoportable el rumor que ha corrido en Varsovia de que el gobierno

habia impuesto a la ciudad una contribucion para sostener las tropas.

Con motivo de la cuestion de riegos hubo el 14 en Lorca manifestaciones tumultuosas, habiendo tenido que intervenir la autoridad judicial, a la que han sido entregados los instigadores de aquel escándalo. El gobernador interino de la provincia se trasladó al tener noticia del indicado suceso, a aquella ciudad, a donde han concurrido algunas fuerzas de guardia civil, habiéndose adoptado por dicha superior autoridad las medidas que ha juzgado mas a propósito para evitar que se repitan escenas que pueden dar margen a conflictos de consideracion.

El Monitor español, periódico francés que se publica en Madrid, dice en una carta de Paris que el 19 tuvo nuestro embajador el Sr. Mon, una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros francés, probablemente con motivo de la reincorporacion de la republica dominicana; que el gobierno francés, deseosísimo de ver a España aumentar su influencia donde quiera, no opondrá dificultad alguna a la reincorporacion, y que por el contrario, el gobierno inglés ha enviado a su representante en Madrid instrucciones contrarias a la reincorporacion de los dominicanos. Por nuestra parte solo diremos, que dado caso de que el representante inglés haya recibido las instrucciones de que habla el correspondiente de nuestro colega franco-hispano, hasta ahora no ha formulado reclamacion alguna.

Ayer tomó posesion del gobierno de la provincia de Tarragona, D. Santiago Luis Dupuy.

En el distrito de Guadix (Granada), votaron ayer 40 electores todos en favor del Sr. Vinal.

Ayer salió de Cádiz el buque que conduce la correspondencia a Canarias.

Hoy a las diez de la mañana, segun estaba anunciado, han tenido lugar en la iglesia de religiosas Trinitarias, las honras solemnes dispuestas por la Real Academia Española, en memoria de los que cultivaron la literatura patria, y en particular de Miguel de Cervantes. Una concurrencia tan lucida como numerosa, llenaba todos los ámbitos del templo, en cuyo centro se elevaba un sencillo catafalco, sobre el cual se veia la espada del caballero, las cadenas del cautivo, los libros fruto de su ingenio, y una corona de laurel, simbolo de la gloria del príncipe de los ingenios españoles. Un individuo de la misma Academia ha sido el celebrante, y la oracion fúnebre ha estado a cargo del ilustrado sacerdote D. Tristan de Medina, el cual ha tenido rasgos poéticos de primer orden, imágenes felices y palabra fácil y correcta.

Doce hombres armados y montados robaron anteayer el pueblo de San Andrés de Arroyo, en Palencia, deteniendo a los transeúntes. Los ladrones se dirigieron despues a San Pedro de Alvaros. Estos hombres iban enmascarados. La Guardia Civil los persigue, y hay fundadas esperanzas de que los dé alcance.

En 1833 fueron asesinados el párroco de Ernedal (Portugal) y dos criadas suyas, desapareciendo los cadáveres de las victimas. Durante los 23 años que han trascurrido desde que se cometió el crimen se habia sospechado de varios individuos que han ido falleciendo, hasta que con motivo de disensiones sobrevénidas entre los verdaderos asesinos, han sido estos descubiertos. Eran dos hermanos que vivian aun en aquella feligresia. Los asesinos habian enterrado los tres cadáveres y plantado en la fosa una higuera que habia crecido lozanamente y entre cuyas raíces se han encontrado los tres fosos. Dicese que los bárbaros asesinaron a su propia madre temerosos de que descubriera el crimen, y que un hermano pequeño que tambien poseia el fatal secreto solo se salvó espatriándose. Desgraciadamente el crimen quedará impune, porque el código penal portugués pone al abrigo de la accion judicial a los criminales en virtud del tiempo que ha trascurrido desde que aquel se perpetró.

A beneficio del Sr. Pizarroso, se estrenará en Novedades un drama titulado ¡Luz divina!!! que fué escrito espresamente para la señora Lamadrid, y que el autor ha cedido al Sr. Pizarroso por deferencia de amistad. Se está ensayando con sumo esmero y se exhibirá con magnificencia. La obra es de pretensiones literarias, y se nos ha dicho, que domina en ella una alta idea, a saber: Probar que la fuerza brutal no tiene dominio para desviar de su cauce el magestuoso rio de la civilizacion progresiva de la sociedad, y que el catolicismo es la fuente de las grandes doctrinas.

Va a aparecer: la tercera edicion del im-

portante libro que con el titulo de Guia de los padres de familia publicó por primera vez en 1854 D. Gregorio Torrecilla, y en el que se indican los estudios que necesitan los jóvenes en todas las carreras del Estado. El libro del Sr. Torrecilla ha inspirado sin duda la idea de otros del mismo género que despues han aparecido, entre ellos el que con el titulo de El libro del porvenir lijmios dias pasados haberse publicado.

Hoy a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23. El «Monitor» de hoy dice, que la simpatia tradicional a los polacos, espresada por los periódicos, perjudicaria a la causa de Polonia, si hiciese suponer que el gobierno francés alienta esperanzas que no podria satisfacer. «Las generosas ideas, continúa, que el Czar ha mostrado, son una prenda segura de sus deseos, de realizar las mejoras que reclama el estado de Polonia. Es de esperar que no será contrariado por manifestaciones que establecerian un antagonismo entre la dignidad y los intereses de Rusia, y las disposiciones del soberano.»

Turin 23. Se ha publicado una carta del general Cialdini, en que se ataca duramente a Garibaldi.

Los diputados hubiesen tomado en consideracion por gran mayoría el proyecto de Garibaldi sobre armamentos, si el ministerio se hubiese adherido a él.

Corren rumores de que Garibaldi abandona a Turin.

Nos escriben de Toledo dándonos cuenta de haberse celebrado en dicha poblacion la fiesta llamada de la Concordia, instituida por el Excmo. señor director del arma para celebrar los sucesivos aniversarios de igual dia del pasado año en que los cadetes mas antiguos del establecimiento, respondiendo a los deavos y afanes de su digno sub director el Excmo. señor brigadier D. Angel de Losada, y de los demás jefes y oficiales del mismo colegio, se ofrecieron a remediar y extinguir en él las prácticas de abuso de fuerza y número que con el nombre de novatadas ejercian aquellos sobre los modernos. Con motivo de tal celebracion se prescindió en dicho dia de las clases ordinarias y despues de asistir los cadetes al almuerzo y oído en la capilla del establecimiento una misa a que concurrió todo el personal superior del mismo, formó el batallon en el patio llamado de Santa Cruz, a donde el brigadier subdirector les dirigió una alocucion relativa al objeto, logrando en el momento interesar los nobles sentimientos de honor e hidalguia de los jóvenes alumnos hasta el extremo de que concluida prorumplieron estos en unánimes y repetidos vivas a S. M. la Reina y al digno jefe que los manda. Durante la comida, que pudo llamarse espléndida, se permitió entrar en el local en que se verificó a las familias de los cadetes, y la música colocada en sitio conveniente amenizó el acto; por la tarde y en la misma forma se sirvió a aquellos un refresco y profusion de dulces, reinando en ambas ocasiones por parte de los obsequiados la mas cordial y franca alegría.

En los circulos de Tetuan se han leído con notable extrañeza las medidas precautivas que aconsejan varios periódicos para el dia en que el ejército de ocupacion torne a la península. Cálculase hasta qué punto es satisfactoria allí la salud pública por los siguientes datos oficiales que debimos a nuestro correspondiente. En todo el mes de febrero murieron doce españoles, en marzo 14 y en la primera quincena de abril no habia ocurrido defuncion alguna. Una joven judia habia tenido la barbarie de arrojar desde una azotea una ofaturra que acababa de dar a luz. Trátase de establecer allí una casa de maternidad cuyo reglamento se ha escrito ya por encargo del general en jefe y está basado en los principios de la conciencia, de la religion y la humanidad.

En el Ferrol se hizo ayer el ensayo de una draga construida últimamente y que funciona perfectamente en 42 pies de agua.

La votacion para diputado en el distrito de Villajoyosa, provincia de Alicante, fué ayer la siguiente D. Manuel Garcia Barzanallana 59 votos, D. Manuel Torrecilla 40 y D. Emilio Castelar 3.

Anteayer entró en el puerto del Ferrol la polacra Acolina con cobre para la fabrica de Trubia 3.

Hoy a las cuatro de la tarde se habrá reunido la comision de ayuntamientos del Congreso para oír el dictamen acordado por la mayoría, y cuya redaccion se ha confiado al Sr. D. Roman Goicoerrotea.

Hoy ha salido de San Fernando para Algeciras el vapor Isabel II.

Ha sido elegido por unanimidad diputado a Cortes por el distrito de Guernica (Bibao) D. Antonio María de Murua.

Cartas de Roma llegadas hoy anuncian que para el mes de junio próximo volverá a Madrid nuestro embajador el señor marqués de Miraflores, para cuya salud la seca y cálida temperatura de Roma no es la mas a propósito.

Hoy ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, el nuevo representante de Rusia, conde de Stouchelberg.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,356 fanegas de trigo, desde 44 a 52 1/2 fanegas; quedando por vender 1,525 fanegas. La cebada se vendió de 21 1/2 a 24, y la algarroba a 29 reales. Han entrado por las puertas 1,238 fanegas de trigo; 3,651 arrobas de harina de trigo; 6,909 arrobas de carbon; 94 vacas, que componen 37,874 libras de peso; 259 carneros, que hacen 6,113 libras de peso, y 265 corderos, que hacen 5,912 libras de peso.

Por la Independencia belga se confirman las noticias de nuevas y graves disidencias entre Francia y la Santa Sede, con motivo de la estancia en Roma del rey de Nápoles.

Parece que el telégrafo ha traído hoy la noticia de que la expedicion que ha salido de Nueva-York, consta solo de tres buques y quinientos soldados y se ha dirigido no a Santo Domingo sino al fuerte Sumpter, probablemente para recoger la guarnicion.

Esta noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona 23. Resuelta ya definitivamente la marcha que ha de seguir la compania del canal de Tamarite en la ejecucion de sus importantes obras, ha salido de aquí esta mañana con direccion a Estadilla, punto central señalado para las operaciones, el personal facultativo que se hallaba reunido en esta ciudad, y que se compone de catorce personas, bajo la direccion del ingeniero en jefe Sr. Barry.

Paris 23. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-50; el 4 1/2 a 95-45; el 3 por 100 interior, español a 47 1/2; el exterior a 60; la aferrida a 41 4/8 y la amortizable a 60 0/0.

Londres 23. Quedan los consolidados ingleses de 92 a 118.

Como anunciamos, varios fotógrafos de esta corte están haciendo retratos de los personajes que asistieron al baile de trajes dado por los duques de Medinaceli. Hemos tenido ocasion de ver uno de ellos, hecho por el Sr. Albiñana, fotógrafo de Cámara de S. M., y destinado a los duques de Medinaceli; además del estar perfectamente caracterizado, se distingue por el brillante colorido del traje árabe, y el conjunto de la obra es, a nuestro modo de ver, lo mejor que en su clase puede exigirse.

A espensas de la familia del difunto don Jaime Ortega, se celebraron el 18 en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de Tortosa, unas solemnes honras en sufragio de su alma, a las que han asistido personas de todas las clases y todas las matizes políticos, menos la clase militar, que por completo se abstuvo de asistir.

El Pensamiento Español de esta noche dice que la policia interviene en todos los vapores que arriban al puerto de Tortosa, que se han puesto vigías en la guardiola de San Carlos y que se redobla la vigilancia en las costas, por las noticias que se tienen de la desaparicion de Londres de D. Juan y su secretario.

Se aguarda esta noche en Madrid al ministro de Estado quien tal vez venga para asistir al Consejo en que debe acordarse la contestacion y las instrucciones que han de darse al capitán general de Cuba sobre la cuestion de Santo Domingo. El Consejo será regularmente el jueves, y el viernes volverá el Sr. Calderon Collantes a Aranjuez.

Hoy se ha verificado en las casas consistoriales la reunion del ayuntamiento y mayores contribuyentes, para deliberar acerca del empréstito municipal de 80 millones de reales destinados a obras públicas y mejoras de la corte. Por cincuenta votos contra veinte ha quedado aprobado, estando por la afirmativa los señores duques de Alva, García (D. Manuel Antonio), Manzaneda, Falguera, duque de Sevillano, Bayo, Santa Marea, Villalobos, Teresa García, Torre y Raury, Palacio, Medinaceli, marqués de Robledo, Romero Paz, Bengochea, Tavira, Robledo Gomez, Calvo Pereira, marqués de Morante, Diaz Delgado, Alcañices, Castelar, Peralta, marqués de San Saturnino, Ibarrola, marqués de la Torrecilla, Anduaga Megía, Garay, mar-

qués de Perales, Medina Rodriguez, Riva, Casares, Gomez Parreño, Salvador Lopez, Peironnet, Fernan Nuñez, Flores, Colmenares, Miranda (Tamames), Ruiz de Quedo, Miguel (D. Tomás de), Urquijo, Guillermo Moreno, Rivas (D. Francisco de la), Mendoza Cortina, Belascoain, Alvarez, Moreno Elorza y duque de Seo; opinando de distinto modo los señores Lopez Mollinedo, Fernandez Vior, Martinez Luna, Seco Rodriguez, Angulo, Perez, Salmeron, Hermoso del Caño, Somalo, Ceballos, Puigdollers, Pereda, Garcia (don Sisebuto), Ochoa, Lancha, Sanchez, Peña, Mazon, Ramirez Gonzalez y Sancho Ortiz.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE HOY 23.

A las tres menos cuarto abre la sesion el Sr. Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de la Gobernacion, ocupa la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo pensiones a varias viudas de profesores medicos muertos del cólera, y otro aprobando el ayuntamiento de Medina-Sidonia, el repartimiento que hizo de los terrenos de propios de aquella poblacion.

Despues de un ligero debate entre los señores Verdugo y Meneses, este de la comision, se aprueba un proyecto de ley concediendo a todos los segundos comandantes que tengan opcion a retiro, el de la clase de primeros comandantes.

Continúa la discusion del proyecto de ley de imprenta, e impugna la totalidad el señor Calvo Asensio haciendo un detenido examen de cada uno de los puntos que abraza el proyecto, y atacándolos por creerlos perjudiciales para la libertad de la prensa.

El orador progresista se estiende largamente y ocupa por espacio de dos horas la atencion del Congreso; hace la historia de la prensa española; examina las excelencias del periodismo, su grande influencia en la marcha política de los gobiernos, los bienes que reporta a la ilustracion. Compara las leyes que han regido la prensa con la que se proyecta y ataca decidida y francamente esta que cree mucho mas depresiva que ninguna otra para la institucion. La designacion de dos tribunales para juzgar los delitos separados en dos grupos distintos que hace el proyecto, lo mismo que la comunidad de los delitos que en ciertos casos alcanza hasta a los reparadores, son nuevos motivos de impugnacion para el Sr. Calvo Asensio que termina lamentándose de que la cámara pueda dar su aprobacion al proyecto que se discute.

Pasa despues el orador a cometer uno por uno los doscientos treinta y siete artículos del proyecto de ley, ocupando con esta parte de su impugnacion las horas restantes hasta que pasan las de reglamento, y se levanta la sesion.

Hoy no ha habido sesion en la Alta Cámara.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Observaciones. Rows include 3 cons. al contado, Id. a fin de mes, Efectos públicos, etc.

CAMBIOS.—Sob. Paris 48 d. 5/21-S. Lond. 4 00 50-03.

Table with columns: Provincias, Dañ. p, Benef. p, Provincias, Dañ. p, Benef. p. Rows include Alabaete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerda, Logroño.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—El barbiere di Siviglia. Principe.—A las ocho y media de la noche.—La loa nueva.—La hija de Cervantes. D. Quijote de la Mancha. Circo.—A las ocho y media de la noche.—Ultima representacion de Campanone. Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Una vieja.—Una niña.—El amor y el almuerzo. Theatre francais.—A las ocho y media de la noche.—Le Chereu Blanc.—Les amours de Cleopatre. Cielorams.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

NOTICIAS.

Santos de mañana.—San Gregorio, obispo y mártir, y San Fidel de Sigüenza.
Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde viasperas solemnes.

Contrat. a no dudarlo, motivo de solaz y recreo: la fragancia de los jardines, las mil luces de colores y todo en general dan un aspecto tan agradable a este sitio, que no podemos menos de recomendarla asistencia al público, para que juzgue por sí mismo de cuanto dejamos dicho.
Llamamientos civiles.—Por la alcaldía-corregimiento de esta capital se llama a D. Benito Mesa y Contra.

SOCIEDAD ARISTICO-MUSICAL
SOCORROS MUTUOS.
El domingo próximo 28 del corriente, a la una del día, se celebrará en el salón del real Conservatorio de música y declamación, calle de Felipe V., la junta general ordinaria que prescribe el artículo 10 de los Estatutos.

MARTILLO DE MADRID.
Cola de Salamanca, 72 reales arroba.
Lunas inglesas, varios tamaños.
Hoja de lata inglesa.
Sueta para zapatera.
Negro marfil puro, 20 reales arroba.
Barrilla, 33 reales arroba.
Comercio universal, Desengaño, 10.—De día, venta a precio fijo; á las tres, subasta.

FABULAS
EN VERSO CASTELLANO Y EN VARIEDAD DE METROS,
D. MIGUEL AGUSTIN PRÍNCIPE.
EDICION DE LUJO.
PROSPECTO.

Pocos libros se han anunciado con mas favorables auspicios que el que hoy ofrecemos al público. La prensa periódica de la capital y la de las provincias han dispensado al autor, sin distincion de colores políticos, la honra de llamar la atención general hacia su obra, recibida con una ním aplauso por todos los círculos literarios en cuyo seno ha sido leída; ním aplauso que goza el Sr. Príncipe en la república de las letras, nos dispensa de hacer su elogio. En consecuencia, nos limitaremos a manifestar que en las Fábulas á que nos referimos, originales en su mayor parte, ha empleado su autor todo el esmero de que es capaz para asociar lo útil con lo bello, procurando bajo todos conceptos presentar un buen libro de educación, del cual pudan sacar provechoso fruto, no solamente los niños y las niñas, sino tambien los de mayor edad, á todos los cuales ofrece saludables ejemplos y avisos en las mas de las fases de la vida característica de la edad presente. La ambición del Sr. Príncipe quedará satisfecha, si los padres y madres de familia reconocen en su obra, aun mas que la producción del literato, el libro de un hombre de bien; la nuestra lo quedará asimismo, si conseguimos que la parte tipográfica y artística, corresponda como es debido, á una obra cuyas muestras en sentido serio y festivo, conoces ya de antemano el público, por lo que de ella ha dicho la prensa.

BASES DE LA PUBLICACION.
La obra constará de 150 á 160 Fábulas, en un hermoso volumen octavo marquilla, de 450 á 500 páginas, siendo su papel, forma y tipos, análogos, á los del prospecto que se reparte en los puntos de suscripción.
Saldrá á luz por entregas de 16 páginas; entregas que serán al todo unas 28 ó 30, dándose gratis á los señores suscritores todas las que pasen de este último número.
Con cada dos entregas se repartirá una primorosa lámina litografiada á dos tintas, de cuyo dibujo se halla encargado el bien conocido artista D. Carlos Múgica, y cuya estampación está á cargo del no menos bien reputado litógrafo P. Julio Donoh.
Cada semana se repartirán una ó dos entregas, saliendo á luz la primera el día 1.º de mayo próximo, con una portada y una lámina, litografiadas como se ha dicho arriba.
A cada entrega acompañará su correspondiente cubiertas, y á la última, la cubierta general para encuadernar el tomo.
Con las últimas entregas se repartirá la portada tipográfica de la obra, así como el prólogo, en el cual se contiene la historia del origen y desenvolvimiento de la Fábula, desde Esopo hasta nuestros días, con importantes observaciones sobre la índole y carácter de este bello y difícil género de literatura.
Igualmente se dará al fin una sencilla y breve explicación de los distintos géneros de metro en que las Fábulas están escritas, que lo son casi todos los que se conocen en castellano; á fin de que los niños y los jóvenes, y en general la gente literata, pero aficionada á los versos, tengan una idea clara y perspicua de lo que es nuestra rica y variada versificación; punto nada despreciable por cierto, en la educación literaria.
Al fin del tomo se publicará tambien la lista de los señores suscritores.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
No obstante lo costoso de una edición tan esmerada, y sin embargo de ser tan cuantiosos los gastos que ocasiona una publicación, que á la circunstancia de salir exornada con láminas, añade la cualidad de ser original, nuestro deseo es presentar un libro tan ameno y tan útil al alcance de todas las fortunas; y por lo tanto costará cada entrega solamente UN REAL en Madrid, y DIEZ REALS cada siete entregas en provincias, remitiéndose francas de porte.
En Madrid se pagarán las entregas á medida que se reciban de mano de los repartidores.
En Provincias deberá adelantarse siempre el importe de dichas siete entregas en libranzas de diez reales sobre correos, ó remitiendo 21 sellos de 4 cuartos, dirigiéndose al administrador de las Fábulas de Príncipe, plaza de Oriente, número 2, cuarto segundo de la derecha, Madrid.
A los que satisfagan de una vez y por adelantado el importe de toda la suscripción, se les dará la obra completa por 24 reales en Madrid y 30 en provincias, remitiéndoseles las entregas á medida que salgan á luz; pero en ese caso deberán los señores suscritores de fuera de la corte hacer el pedido directamente á dicho administrador de las Fábulas de Príncipe, acompañando el importe en libranzas sobre correos, ó en otras de fácil cobro, y no por medio de sellos.
Ultimamente, á todos los señores profesores de colegio y demás personas que se suscriban por doce ejemplares, se les dará uno gratis.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.
Estando ya todo el original de las Fábulas en disposición de imprimirse, la Empresa responde de darlas á luz sin interrupción por su parte.
PUNTOS DE SUSCRICION.
Madrid.—En la administración, plaza de Oriente, núm. 2, cuarto segundo de la derecha, y en el establecimiento literario y tipográfico de D. Manuel Ibo Alfaro, calle Ancha de San Bernardo, núm. 29, cuarto segundo, así como en las librerías de Moro, Puerta del Sol; D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen; Publicidad, pasaje de Mathen; Durán, calle de la Victoria; Sánchez y Villaverde, calle de Carretas; Gaspar y Roig, Bailly Bailliers y Americana, calle del Príncipe; Librería Española, calle de Relatores, y librería de la viuda de Vazquez, Ancha de San Bernardo, núm. 17, y en todos los kioscos de la capital.
Provincias.—Barcelona: Sres. España, calle Sadurn, 8. 1.º; D. Rafael Barau, plaza del Teatro, núm. 7, y D. Salvador Manero, librería frente al Correo.—Cádiz: D. Jesús Gracia, calle de San José, núm. 4, y D. Enrique Fuentes, calle de Murgía.—Valencia: Administración del periódico literario El Rubí, calle del Rey D. Pedro, núm. 7.
En las demás provincias de España, en casa de los corresponsales, donde se hallará de manifiesto la primera entrega.

SERVICIOS MARITIMOS
DE LAS
MENSAGERIAS IMPERIALES.
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Linea rapidísima, única directa de Valencia Marsella.
Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la t. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana.

GENEROS DE ENTRETIMIENTO Y VERANO
PARA SENORAS.
Elegantes chaconadas francesas, flores sueltas, última novedad, á 3 reales y medio vara. Percales de color de lila á 15 cuartos: id. fondos blancos, imitación á piqué, á 2 rs. Poplins de entretimiento á 50 rs. el corte. Pañuelos de muselina de lana, de nueve cuartas, dibujos nuevos y cenefa vuelta, á 27 rs. Id. de barés, desde 15 reales en adelante; tamaños grande. Pañolera de satén y barés, de vara y cuarta y vara y media, desde 8 rs. Piezas de madapolán francés á 46 rs. la pieza de 25 varas.

SURTIDO EN
ARTÍCULOS DE VIAJE,
COMO SON.
Bauls-maletas de cuero... desde 90 rs. á 400
Bolsas para caballeros... de 20 á 60
Saco-bauls (ferro-carriles)... de 54 á 160
Sacos de noche... de 25 á 80
Bolsas de mano para señoras... de 30 á 100
Sacos-bauls con piezas de asco... de 200 á 900
Sombrereras... de 30 á 100
Fundas para paraguas... de 24 á 40
Neceseres para hombres... de 40 á 60
Idem para colegiales... de 16 á 500
Neceseres de costura para señora... de 40 á 400
Idem de viaje para idem... de 24 á 200
Idem cabas con piezas para idem... de 70 á 100
Estuches con un cubierto... de 70 á 100

LÁTIGOS Y BASTONES.
Hállanse de venta con otros mil artículos, á precios fijos, en la Estrella del Norte, calle de Carretas, 37, tienda; y almacén, cuarto principal.
A. ROMERO, EDITOR.

UN BALLO IN MASCHERA,
CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID.
Elegante edición, arreglada con esmero de la partición original con que esta preciosa ópera del maestro Verdi, se estrenó en Roma en 1839.
La ópera completa para piano solo, 30 rs.
Para canto y piano, 48.
Las piezas sueltas para piano solo á medio real la página.
Id., id. para canto y piano á real.
Dichas piezas se remiten á provincias á dichos precios, francas de portes y certificadas por el mismo correo en que se reciba.

DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R.
SR. LLORENTE.—Estracción de dientes y muelas, auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operación: se construyen dientes sueltos y dentaduras completas, en oro, platino y cautchuc bucanico, á precios muy económicos, sin ganchos ni resortes: se empasta y orifican las caries, respondiendo de su duración.
Carrera de San Gerónimo, núm. 8: la entrada, Espez y Mina, 1, segundo. Horas, de nueve á cinco.

NOVEDAD, VARIEDAD Y ELEGANCIA
EN SOMBRILLAS, ABANICOS,
PARAGUAS Y BASTONES.
Fernando de Torre, Carmen, 21, y San Sebastian, 2.

VAPORES-CORREOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD
EN COMBINACION
CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.
SALIDAS DE ALICANTE DESDE EL 15 DE ABRIL.
Para Málaga y Cádiz.
Todos los martes á las once de la mañana.
Para Barcelona y Marsella.
Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.
En breve se anunciará un nuevo viaje semanal para Málaga y Cádiz. Billetes directos á Barcelona, Marsella, Lyon, Paris, Málaga y Cádiz.
Mercancías á precios alzados para todas partes.
Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde Madrid al muelle de Barcelona, rs. 2.90 arroba y lanas rs. 4.30.
Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.
Acudir al despacho central de los ferro-carriles y á D. Julian Moreno, Alcalá, 30.

EN LA MAÑANA DEL 22 SE
Vende una casa de su dueño un perro de caza, canelo oscuro y blanco, con una rozadura en el cuarto trasero. Al que lo entregue en la Bajada de Santa Cruz, tienda de sedas de D. Ignacio Escalante, se le dará el hallazgo.
DON JULIO PAUCHET, Dentista de S. A. R. el duque de Aumale. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos.
Montera, 46, de diez á cuatro.
Imprinta de LA CORRESPONDENCIA.